

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 124

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGA

FRANQUES  
CONCERTADS

N.º 21.433

En suscripción en Córdoba: Trimestre, 9 Ptas  
Idem resto de España: 12  
Idem en el extranjero: 18  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 4 DE MARZO 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a traer en la entrega plaza un artículo al mes, que no cuando de gustar lo tienen y que con su interés exclusivo, abogando por el bienestar del país, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

En las 10.40 de la mañana empezó ayer la sesión municipal en el salón de sesiones presidida por el Sr. García. Asistieron los señores: Sra. Vela, Carrillo Pérez, Berra Merino, Pérez de Luque, León Priego (don Ramón y don Rafael), Garrido de los Reyes, Suárez Aranda, Cáceres Urbano, Martínez Navarro, la Calle de Castro, Troyano Moraga, Cañas Vallejo, Urbano Estrada y Millán Remera y el secretario Sr. Carretero Serrano.

Esta leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada después de hacer el señor Troyano algunas aclaraciones relativas a una moción presentada por la minoría a que pertenece.

El señor Urbano pidió que el Ayuntamiento se adhiera a la protesta del comercio contra la subida de las tarifas ferroviarias y el señor Troyano propuso que se diera el pésame a la familia del excmo. don Julio Burell.

Amas las peticiones fueron contestadas debidamente por la presidencia.

El señor Carrillo Pérez trató del problema de las subvenciones, haciendo constar que el comercio de Córdoba, al que el Sr. García tiene a la disposición del público los documentos necesarios para probar que el margen de ganancia que perciben es el justo, manifestando que se había interesado del Ministerio de Abastecimientos que indicara en que puntos podían adquirirse los artículos de consumo para surtir a Córdoba en condiciones que permitieran venderlos con arreglo a la tasa establecida, probando que muchos artículos se venden en nuestra capital a precio inferior relativamente al que se cobra en el centro productor.

Por último y después de hacer otras manifestaciones dijo que los comerciantes cordobeses estaban dispuestos a vender sus artículos al precio que marque el Ministerio de Abastecimientos o la Junta provincial de Subsistencias.

El señor Garrido mostró su agrado por las manifestaciones hechas por el señor Carrillo celebrando la sinceridad con que se había expresado, haciendo constar que era justo que se respetara por el pueblo al comerciante honrado y las inspecciones se dirigieran al que fuera culpable.

La presidencia explicó la misión que tiene encomendada la Junta provincial de Subsistencias y agregó que aún está por constituir la junta local encargada de señalar la tasa en la localidad, por no haber sido designados los vocales obreros.

Acercos de la subida del precio de las subsistencias se suscitó un largo debate en el que intervinieron la presidencia y los señores Garrido, Martínez, Urbano y Troyano.

Esta abogó porque el Municipio inspeccione la calidad y peso de los artículos de consumo a lo que contestó la presidencia que de ello están encargadas la Inspección de Sanidad y la Comisión municipal de Abastos y además dijo que el público debía de denunciar los abusos y faltas que observara y el señor Troyano expuso la necesidad de que la Guardia municipal vigile y detenga tales hechos.

Habló el señor Carrillo Pérez para dar las gracias al señor Garrido por la altura de miras en que se había basado al usar de la palabra anteriormente invocó el cordobésimo de todos para mejorar la situación del obrero y pidió que se amplie el número de vocales que han de formar la Junta local de Subsistencias.

El señor la Calle lamentó que se perdiera el tiempo en discusiones de las que nada práctico se obtendría, la presidencia le contestó que el tiempo no se perdía pues se trataba de un problema de gran importancia, adhiriéndose a estas manifestaciones el señor Carrillo Pérez.

Rectificó el señor la Calle y a las 12.27 se entró en el despacho del orden del día.

Se dio lectura de un oficio del señor Alcalde de presidente solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, siéndole concedida.

La corporación quedó enterada de otro oficio del señor Administrador de propiedades e impuestos de esta provincia comunicando haberse aprobado por la Superioridad la ordenanza formada por el Excmo. Ayuntamiento para el cobro del arbitrio de inquilinato que ha de regir en el año económico.

Se aprobó una moción de la Alcaldía acerca del jornal regulador de los braceros en este término municipal para efectos de quintas.

También se aprobó el pliego de condiciones para contratar, en concurso de postores, la instalación y explotación de corrales y cuadras para ganado en las ferias que se celebren en esta localidad.

El señor Troyano propuso que la comisión organizadora de los festejos formaran parte comerciantes y otros elementos organizándose otras fiestas que no sean solo corridas de toros.

Contestó el señor Cañas Vallejo que la comisión de festejos nada tiene que ver con la de las corridas de toros y que no se pueden organizar nuevas fiestas por no existir suficiente consignación, agregando que la comisión de festejos tiene varios en proyecto entre ellos la instalación de corrales provinciales.

Las señoras Carrillo, Martínez, Troyano y Cáceres intervinieron exponiendo diversos proyectos, y el Alcalde propuso que hasta que otra cosa se decidiese pudiera invitarse al comercio y al vecindario para que engendraran sus casas y establecimientos durante las ferias.

Se dio cuenta de un oficio del maestro de la escuela subvencionada de la herriada de Alcolea, don Nicolás Ruiz Carmona, renunciando al cargo y de un decreto de la Alcaldía aceptando dicha renuncia y nombrando para ocupar la vacante, a don José Herrera Martín.

Se aprobó una moción de la Comisión de Abastos proponiendo que se establezca la tahona reguladora del pan en el Asilo de Madres de Dios y San Rafael.

El señor Carrillo Pérez ofreció datos de casos sufridos a la comisión de Abastos para que los tenga en cuenta y el señor Martínez Navarro prometió que se procurará poner los medios para que no se repitan abusos.

Se aprobó la petición formulada por el Interventor municipal del matadero solicitando la adquisición de veinte cubos, con destino a la recogida de sangre de las reses que se sacrifican en dicho establecimiento.

Se dio cuenta de una instancia de la Sociedad de Amigos del Arbol interesando que el Excmo. Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para obsequiar a los niños de las escuelas públicas que concurren a la plantación de enocliptos que se propone realizar en la margen izquierda del río.

La Corporación acordó contribuir con ciento cincuenta pesetas.

El señor la Calle abogó porque la fiesta del Arbol se celebre todos los años como está dispuesto.

Aproposito del asunto que se trataba la presidencia dió cuenta de la denuncia que había recibido respecto a los destrozos causados en varios árboles de los paseos y expuso la conveniencia de que el vecindario denunciara tales hechos, interviniendo en la discusión varios concejales.

Con el voto en contra de la minoría republicana regionalista se aprobó una instancia de don Alfredo Sáchez Gallego solicitando que a los puestos del mercado Sáchez Paña se les asignen iguales precios que los fijados para el central.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto en el presente mes.

El señor Suárez Aranda pidió el arreglo del pavimento de la calle de Alfonso XII.

También se aprobó una cuenta de la superioridad del Asilo, relativa al suministro de raciones para los acogidos de dicho establecimiento durante la primera quincena del pasado mes de Febrero.

El señor Troyano pidió la modificación del régimen interior del Asilo, prometiendo tratar del asunto la presidencia.

Con el voto en contra del señor Cáceres se aprobaron diez cuentas de gastos y una de ingresos de la Comisión de Beneficencia favorablemente informadas.

Terminado el despacho del orden del día el señor la Calle se ocupó del nuevo contrato del alumbrado público contestándole la presidencia que la corporación ya venía estudiándolo.

Asimismo el señor la Calle trató de la adquisición de una colección de libros escritos en francés adquiridos para la biblioteca popular, contestándole la presidencia.

El señor Martínez pidió que se desahuciaran dos viviendas del Campo de la Verdad en donde se habían registrado dos delincuentes a consecuencia de la gripe.

La presidencia le contestó que ya tenían orden los métodos para averiguar que se efectúan las desinfecciones necesarias y que además se adopten las medidas sanitarias del caso.

El señor Garrido dijo que el adquirente de la calle de Torres Cabrera no se va a efectuar enseguida, debieran amontonarse los adquirentes para evitar que los chicos los esparzan por la calle.

El señor Carrillo encomió la importancia que para Córdoba tiene el ferrocarril París-Madrid-Algeciras, exhortando a la presidencia para que irraya a fin de que no se varíe el trazado propuesto; llamó la atención respecto al considerable número de mendigos que peticionan por las calles, recomendando que desaparecieran.

Trató de la Casaca de Correos y expuso la creación de que todos los servicios de Correos y Telégrafos continuaran en donde están actualmente.

El señor Troyano pidió la reparación de la plaza del Corazón de María.

Después se hicieron por varios concejales ruegos y preguntas de escaso interés, levantándose la sesión a las 1.45 de la tarde.

**COÑAC CRUZ CONDE**  
Marcas C, CC, CCC  
Y  
**SOLARIEGO**  
DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: don Concepción Iglesias, 59.788 37 pesetas, y don José García Moyano, 17.894 03.

## DE LA PROVINCIA

**Reyertas**  
En la estación de Alcazaricos sostuvieron reyertas Justo Ayuso Barbero y José Lorenzo Aguir, de la que resultó el segundo con una herida de arma blanca en el muslo izquierdo que le causó el primero con una navaja.

**Hurto de leña**  
El benemérito de Bojalancos ha detenido a Francisco Castro Venzalé por hurto once cargas de leña de distintas fincas de aquel término.

**Recato**  
La Guardia civil del puesto de Villavieja ha rescatado treinta cardos y tres esbarriles pertenecientes a don Rudesindo Mata Torralbo, cuyos semovientes se encontraron en poder de varios individuos que fueron detenidos.



Don José María Gascon y Marín, catedrático de la Universidad Central, que ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre la autonomía catalana, siendo muy aplaudido y felicitado.

## La casa-habitación de los maestros

### Importante Real decreto

Se ha publicado en la Gaceta el siguiente Real decreto de Instrucción pública.

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 191 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y disposiciones complementarias, los maestros y maestras de las escuelas nacionales de primera enseñanza disfrutará de habitación decente y capaz para ellos y su familia. Corresponde este derecho a todos los maestros, ya sean titulares, directores de graduadas, auxiliares, etc.

Art. 2.º La obligación de proporcionar a los maestros la habitación que se menciona en el artículo anterior, corresponde a los Ayuntamientos a que pertenecen la localidad en que radique la escuela donde aque los presten sus servicios.

Art. 3.º En ningún edificio escolar construido o que se construya con subvención o auxilio del Estado, podrán establecerse dependencias destinadas a casa-habitación de los maestros. En los casos en que las escuelas se hallen instaladas en locales no comprendidos en el párrafo anterior, los Ayuntamientos procurarán asimismo que no estén en el mismo edificio las habitaciones de los maestros y, de no ser esto posible, evitarán que tengan comunicación directa con el local de la Escuela.

Art. 4.º Para determinar si las viviendas que los Ayuntamientos pongan a disposición de los maestros reúnen las condiciones de decencia y capacidad exigidas, será bastante el acuerdo de los Municipios y de los maestros interesados. En caso de discrepancia, la Inspección de primera enseñanza, teniendo en cuenta las condiciones de dichas viviendas en relación con las demás de la localidad y las necesidades de los maestros, informará a la Dirección general y ésta resolverá lo que estime procedente.

Art. 5.º Esta resolución supondrá la aprobación o la desaprobarción de la vivienda ofrecida. En el segundo caso, llevará consigo la declaración de que el Municipio está obligado a proporcionar nueva casa en el término de quince días, o, en su defecto, a abonar al maestro interesado una indemnización mensual, que será fijada a propuesta de la Dirección general de Primera enseñanza, teniendo en cuenta los precios medios de los alquileres en la población. Dicha propuesta se consignará en el informe a que se refiere el artículo 1.º

Si la segunda vivienda ofrecida tampoco reuniera las condiciones necesarias, el Ayuntamiento quedará obligado, sin más trámite, al abono de la indemnización.

Art. 6.º Los Ayuntamientos podrán en todo caso sustituir la obligación de proporcionar casa a los maestros por el abono de la indemnización equivalente, fijada de acuerdo con aquélla, o sometiéndose al dictamen de la Inspección de Primera enseñanza, si el acuerdo no fuere posible. En ningún caso podrán los Ayuntamientos reducir las indemnizaciones que tengan establecidas con anterioridad a la publicación de este decreto.

Art. 7.º Cuando la casa proporcionada por los Ayuntamientos no sea de su propiedad se reconocerá a los maestros el derecho a optar entre su disfrute o el de una indemnización equivalente al importe de los alquileres que el Municipio satisface. Sólo podrá hacerse uso de este derecho solicitándolo un mes antes de terminar el período de arrendamiento obligatorio establecido en el contrato que el Ayuntamiento hubiere celebrado.

Art. 8.º El derecho de los maestros a casa-habitación sólo desaparecerá en el caso de imponerles por Real orden pena de separación que lleve consigo la pérdida de la Escuela.

Art. 9.º Los maestros y maestras sustitutos e interinos tendrán derecho al disfrute de la casa-habitación o a la indemnización equivalente.

Art. 10.º Siendo el derecho a casa-habitación inherente a la condición del maestro nacional, los consortes conservarán el de disfrutar de las habitaciones correspondientes e ambos; pero se reconocerá a los Ayuntamientos la facultad de sustituirlos por una indemnización equivalente a los dos tercios de la cantidad que, de no tener la condición de consortes, les correspondiera con arreglo a las prescripciones de este decreto.

Art. 11.º El derecho a casa-habitación no se interrumpo por vacaciones, licencias, permisos ni comisiones que no lleven consigo el nombramiento de maestros interinos. Si tales nombramientos hubieran de llevarse a efecto, el derecho al uso de la casa-habitación pasará a los interinos.

Art. 12.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 525 del Código civil el derecho de los maestros a habitación no podrá traspasarse a otra persona por ninguna clase de título.

Dado en Palacio a 28 de Febrero de 1919.—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Joaquín Salvatella.

**Clinica BONCAL**  
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.  
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

## EL CARNAVAL EN CORDOBA

El primer día

Con menos animación que en años anteriores se celebró el primer día de Carnaval en Córdoba. En el paseo de la Victoria no hubo tanta gente como otras veces, apesar de hacer buen tiempo, ocurriendo lo propio en la tribuna instalada en el expresado paseo.

Se exhibieron pocas máscaras y no hubo ninguna que llamara la atención por la originalidad de su disfraz y al alguna que otra por los andrajos con que iba vestida.

Tampoco se presentaron carrozas, sino únicamente dos carros adornados con musgo, dentro de los cuales iban varios individuos disfrazados de indios los de uno y de campesinos los de otro.

El consumo de confetti y serpentinas fué bastante escaso, habiéndose consumido bastante durante todo el día y parte de la noche varias compañías recorrieron las calles de la población y visitaron algunos círculos y casas particulares.

Por la noche también se notó la falta de público en los teatros.

En cambio estuvo bastante animado el baile celebrado en el Círculo de la Amistad, al que concurrieron numerosas señoras incluyendo caprichosos disfraces.

Asimismo en el baile que se efectuó en el Centro obrero republicano lució sus encantos gran número de muchachos.

El premio a la belleza fué adjudicado a la señorita Rafaela Zamora.

El baile público del Gran Teatro se vió también bastante concurrido y todos ellos duraron hasta las altas horas de la madrugada.

Segundo día  
Ayer, segundo día de las fiestas de Carnaval, hubo en los paseos más animación que el día anterior.

La tribuna instalada en el de la Victoria estuvo casi totalmente llena y el número de carrozas también fué mayor que el domingo.

Aunque hubo muchas máscaras ninguna sobresalió por su caprichoso disfraz.

El desfile resultó brillante y el consumo de flores, serpentinas y confetti fué mayor que el día anterior.

Ayer continuaron las comparsas visitando los círculos, redacciones de los periódicos y casas particulares.

La nota saliente fué, como de costumbre, la estudiantina del Real Centro Filarmónico «Eduardo Llorens», que ofreció conciertos a las autoridades y visitó los círculos de recreo y algunas casas particulares, interpretando escogidas obras con mucho gusto y afinación, mereciendo muchos aplausos.

Bailes  
Esta noche habrá bailes en el Círculo de la Amistad y en el Centro obrero republicano.

Todas las máscaras que concurrían al primero lucían dominos blancos y en el segundo habrá un concurso de disfraces sin careta.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Contratación**  
Durante los días 6, 7 y 8 del mes actual se verificó la contratación de pesas y medidas en Bojalancos y luego continuará en Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

**De minas**  
Don Rafael Carretero Vergel renuncia los registros mineros San Carlos e Imprevisto.

**Licencias**  
Se ha concedido licencia para cezar a los vecinos de Pozoblanco don Alejandro Márquez Encinas, don Antonio Cobos Bjo, don Alberto y don Unido García, don Pedro Martínez y don Miguel Muñoz.

## NOTICIAS MILITARES

**Solicitud**  
Han solicitado el empleo honorífico de teniente el alférez retirado don Cándido Fonseca Carretero.

**Alumnos**  
Ha llegado con permiso de vacaciones los alumnos siguientes de Toledo: don Ricardo Muñoz Riebio, don Francisco Piquera Vega, don Juan Gallo Meta, don Ramiro Molina Sol, don Antonio Alonso Zurita, don Antonio Gómez Cobos, don Enrique Ramos Cabrera, don Antonio Sanz y don Manuel González Murga.

**Con permiso**  
Ha llegado de Madrid, con permiso, el sargento segundo don Benito Casado González.

**En comisión**  
Se despide para Madrid, a donde marcha en comisión del servicio, el capitán de la Remonta don Alfonso Arasa.

## DOS TORRES

Cuestión agraria social.

Respecto a la noticia que publicó en el DIARIO en el número del 20 del actual referente a la per.ación entre numerosos campesinos del Quinto de Taberneros, debo de comunicar que no ha sido cierto pues según me aseguran los interesados el expresado quinto no es susceptible de cultivo de cereales y leguminosas y si para pastos de ganado.

Se va acantonando cada vez más entre otros modestos labradores el deseo esto es: la imperiosa necesidad de solicitar de los señores marqueses de Valdeolmo, Villa González y conde de Torralba que poseen extensos dominios en este término municipal les cedan en arriendo colectivo, donación o venta de algunos de sus numerosos quintos para poder subsistir a las necesidades más perentorias del mismo modo que han hecho según cuenta la prensa los señores marqueses de Riscal y la Romanza en la provincia de Cáceres cediendo a los pueblos de la serranía de Guadalupe algunas miles de hectáreas que medio de solucionar el problema agrario social que tenemos encima.

Tengo entendido que muy en breve marchará a Madrid una nutrida comisión compuesta por representantes de los Ayuntamientos de las cuatro villas interesadas, obreros y pequeños labradores para exponer a los expresados marqueses herederos y descendientes de los antiguos duques del Infante y marqueses de Valmadrera los modestas aspiraciones de más de veintiseis habitantes del Valle de los Pedroches, aspiraciones que no solo la cuestión social y las necesidades las impelen sino que son de justicia pues habido es de todos el derecho secular que venían disfrutando estos pueblos de los aprovechamientos de pastos en expresados quintos que han sido por razones que no vienen ahora al caso y podría ser semillero de un sin fin de pleitos.

Des cuenta al DIARIO de todo lo referente a tan importante cuestión que tanto afectan a los intereses de estos pueblos.

El Corresponsal.  
28-2-1919.



El general don José María Marvá, que ha dado una conferencia en el Centro del Ejército sobre la Cultura Nacional y el Ejército y la Armada, siendo muy felicitado.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 1.º de Marzo:

Gobierno civil.—Circulars disponiendo el deslinde de las vías pecuarias de Montero y determinando los días en que se efectuará la contratación de pesas y medidas en el partido de Bojalancos.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Circular disponiendo disposiciones para la clasificación y revisión de mozos.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Enero último.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncios de subastas para contratar las obras de acopios con destino a la conservación de las carreteras que indica.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que reanuncian.

Delegación de Hacienda.—Distribución del cupo de la contribución que corresponde a los pueblos de esta provincia.

Ayuntamientos.—Anuncio de una transferencia de crédito hecha por el de Santaelia.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Fernán Núñez.—Secciones del de Espejo para formar la Junta de asociados.—Anuncio de la subasta convocada por el de Espejo para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.—Anuncio de haber declarado al de Villa del Río definitivamente ultimada la lista electoral de compromisarios para senadores.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco entargando la busca de un mulo y una mula que desaparecieron el 19 de Febrero de un cortijo situado en el sitio conocido por Era grande, de aquel término.

**FRANCISCO MOLTÓ AURA**  
MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS  
ENFERMEDADES DEL PECHO  
Aplicación del 606 y 614  
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)  
CONSULTA: Plaz laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

Beneficio de Mercedes Capsir

El domingo se celebró en el Teatro Circo del Gran Capitán la función a beneficio de la notable diva Mercedes Capsir, con la que se despidió la compañía de ópera que ha actuado durante una breve temporada en nuestra capital.

ESPECIAL MONTILLA ESQUISITO DE CRUZ CONDE

De Instrucción pública

Concurristas Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado de maestros siguientes: don Rafael López Zamora, don Antonio Ruiz Soler, don Juan M. Muñoz Pérez, don Antonio Tirado García, doña María Jesús Álvarez, don Pedro Alcántara Carmona, don Enrique Guerrero, don Juan Contreras Rubio, doña María Antonia Moreno Romero, don Juan Hidalgo de Lara, don Manuel Sánchez Laguna, doña María Lorena Cantarero, doña Mameña Polo León, don Juan Zafra, don Juan María Morales Toro y doña Mercedes G. Mezon Ortega.

Licencia A la maestra de Caba doña María Álvarez Rodríguez le han sido concedidos cuarenta y cinco días de licencia.

JÓVENES SIN CARRERA

Háganse Contadores mercantiles en seis meses. Método facilísimo. Garantizamos éxito.

EN LA PLAZA DE TOROS

La corrida del domingo

Con una entrada floja en ambos tendidos se verificó el domingo último la corrida de toros anunciada, en la que se lidiaron seis toros de la ganadería de don Juan González Naveira, por las cuadrillas de los famosos diestros Juan Belmonte, José Flores (Camará) y Manuel Belmonte.

A las tres en punto de la tarde comparecieron al palco presidencial el teniente de alcalde don Luis Martínez Navarro y los concejales don Carlos Pérez de Luque y don José Torres Rodríguez, a quienes asesoraba el exdiestro Rafael Sánchez (Babe).

Al verificar el despejo las cuadrillas, fueron recibidas con aplausos y una vez abierto el portón de los toros, apareció el Primerero.—Berrendo en colorado, de poca presencia y corto de pitones.

El público protestó de la lámina del astado. Belmonte le propinó varias verónicas buenas. De los de arriba recibió cuatro puyazos, a cambio de una caída y ninguna baja caballería.

Maera prendió un buen par. Magritas colocó otro y cerró el tercio el primero con otro aceptable.

Juan Belmonte realizó su faena con varios pases ayudados por bajo, entre los que sobresalió uno natural superior. Citó a matar y dejó un pinchazo.

Varios pases más sirvieron de preámbulo a una estocada superior que hizo rodar al bicho. Muchas palmas.

Segundo.—Negro, del mismo tipo que el anterior. Tardó un buen rato en salir, dando lugar a que el público se impacientara.

Camará le lanzó valiente, en dos tiempos, no pudiendo lucirse el espada por estar el bruto aplomado.

Con el mayor desorden y a fuerza de acorrea a la fiara, los piqueros mejoraron cuatro veces, y procuraron hacerlo todo lo peor que pudieron.

Pataterillo y Límefio fueron los encargados del segundo tercio, haciéndolo medianamente.

Camará, después de blindar, empezó en labor con un gran pase por bajo, siguiendo con otros de pecho bueno, costándole mucho trabajo por estar el toro parado.

A continuación citó a matar, aprovechando una igualada, y señaló un pinchazo bueno. Prosiguió con otros pases, sobresaliendo uno de rodillas, y dejó otro pinchazo, haciéndolo todo el espada y perdiendo el trabajo.

Intentó el descabello al hilo de las tablas, acertando al segundo golpe.

Entró a herir y señaló un pinchazo; otro saltando el estoque. Volvió a entrar y dejó media estocada buena, suficiente para hacer doblar a la res.

Palmas.—Cuarto.—También negro y bien puesto de cuerna. Belmonte intentó lancearlo, dejándose el bicho.

Los varilargueros se permitieron hacer papa cuatro veces, sufriendo una caída y la pérdida de una caballería.

Camará y Belmonte fueron aplaudidos en quitando.

Morcito de Valseca y Maera cumplieron en el segundo tercio con tres buenos pases de garapullos.

Juan Belmonte dirigió a la fiara, empezando su faena con un buen pase por bajo, dando a continuación tres soberbios pases naturales.

Muchas palmas. Siguió con otros artísticos, intercalando varios molinetes superlativos de su especialidad. Oración y música.

Citó a matar y dejó un pinchazo. A continuación otro. Prosiguió con otros pases superiores con las dos rodillas en tierra y repitiendo el viaje metió una gran estocada que hizo rodar al de Nandín.

Gran oración, las dos orejas y vuelta al anillo. Quinto.—Del mismo pelo que los anteriores, fino y de afiladas agujas.

Después de salir volvió a meterse dos veces en los chiqueros.

Camará lo saludó con varias verónicas superiores, ejecutadas con valentía.

Con poder tomó el cornúpeto cinco varas, proporcionando otras tantas caídas y matando tres caballos.

Guerrilla prendió un par regular, Carrajillas colocó otro mediano y terminó el primero con uno aceptable.

Camará ejecutó con la fámula una faena valiente y entrando a matar señaló un pinchazo. Volvió a entrar y colocó media estocada buena, que hizo doblar al cornúpeto.

Palmas.—Sexto.—De la misma vestimenta de sus difuntos hermanos y de buenas defensas.

Manolo Belmonte lo obsequió con varias verónicas artísticas, sufriendo un pequeño vareteado en la frente.

De las plazas montadas recibió cuatro puyazos, que dieron lugar a dos caídas y a que se necesitaran dos caballerías.

Bombita IV y Riverito adornaron el morrillo del bicho con tres pases y medio de palfroques.

Belmonte hizo con la muleta una faena breve y falta de lucimiento, y en cuanto consiguió igualar señaló un pinchazo.

Volvió a entrar y colocó media estocada de lanterilla, acertando a descabellar al primer golpe.

DROGUERIA JEREZANA

Drogas, Productos químicos. Especialidades farmacéuticas —JUAN QUEVEDO GUERRERO—

Aguas minerales, Perfumería y Ortopedia. Papartería, núm. 4.—Córdoba

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar de maderas olorosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa la caba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias alcobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 a 8 de la tarde.

Aviso a productores y almacenistas

El día 25 de Marzo de 1919, a las 11 de la mañana y en el cuartel del Calvario-Algeciras (Cádiz) se verificará junta en el regimiento de Infantería de Extremadura, número 15, para adquirir los artículos siguientes:

Aros, 3 000 kilos; aceite, 1 000 litros; azúcar, 1 000 kilos; azúcar, 1; ajonjolí, 100 ristra; balao, 500 kilos; café, 300; clavo, 10; cebolla, 500; costilla salada, 200; chorizo, 300; garbanos, 4 000; guisantes, 300 latas; habichuelas, 2 000 kilos; morcilla manteca, 200; manteca de cerdo, 100; pimientos en lata, 300; pimienta, 25; pimiento molido, 100; palatas, 5 000; sal, 500; tomate en lata, 500; tocino, 300; vino corriente fino, 1 000 litros; vinagre, 300; lites de leche condensada 300.

NOTAS 1.ª Se habrán de presentar hasta el día y hora citados muestras y precios, que se pueden dirigir al señor Capitán administrador del depósito de viveres, el que acusará recibo de la recepción.

2.ª Las no aceptadas quedarán a disposición de los que las hubiesen enviado, quienes podrán retirárselas cuando tengan por conveniente.

3.ª Las aceptadas quedarán para confronta al verificar la remisión de géneros.

4.ª El pago se efectuará inmediatamente después de ser recibida la mercancía, utilizándose la forma de letras corriente en el comercio.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el Hotel de España y Francia, únicamente el viernes día 7 de Marzo próximo, y recibirá a todos aquellos herniados que deseen ser curados por el método de la hernia plástica y una curación pronta de sus hernias. Los aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, por ser el remedio verdad y el remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los proponen, multitud de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar aparatos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el viernes día 7 del próximo Marzo.

NOTA.—En Utrera el día 5, en el Hotel León de Oro; en Ecija el día 6, en el Hotel Comercio; en Andújar el día 8, en el Hotel La Española, y en Jerez el día 9, en el Hotel La Rosa 10, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13.—Casa Torrent.

Gacetillas

La huelga Según el anuncio oficial de las sociedades obreras el miércoles próximo, a las diez de la noche, empezará la huelga en esta capital.

Las autoridades están adoptando las medidas convenientes para que no se interrumpan los servicios indispensables como el suministro de alumbrado y agua si el abastecimiento de artículos de primera necesidad, así como para mantener el orden.

Con este fin han llegado algunos ingenieros militares, marinos y fuerzas de la benemerita. La Sociedad de Tipógrafos ha acordado no secundar la huelga.

Accidentes Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes: Antonio Madel Santos, de una herida facia en el dedo medio de la mano izquierda.

Dolores Pérez Obrero, de una herida contusa en la nariz. Cesáreo Gómez Carrera, de una herida contusa en la oreja izquierda.

Ana Núñez Jiménez, de una herida contusa en la región parietal.

Teresa Espinosa López, de diferentes contusiones en varias partes del cuerpo. Y Francisco D.équez Ravé, de una herida contusa en la región supratitular izquierda.

LA IMPORTANTE

Y acreditada Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida «La Mutuelle de Francos et des Colonies» admite solicitudes para cubrir la vacante de Director en esta provincia, concediendo el monopolio exclusivo. Buenas condiciones garantizadas por contrato. Situación de porvenir para persona activa. Dirección para España: Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Felicitación del Rey Entre las muy honrosas y entusiastas felicitaciones que está recibiendo nuestro estimado amigo el Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba, con motivo de haber sido honrado hace pocos días por el Gobierno con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, figura la de S. M. el Rey, comunicada al señor Jiménez Amigo por el Excmo. señor Sr. don don mayor de Palacio Real, en el siguiente telegrama:

«Jefe superior Palacio a Rafael Jiménez Amigo.—S. M. el Rey, que agradece mucho su atención, me encarga la felicitación por concesión Gran Cruz Mérito Militar con que ha sido agraciado.»

Caida Ayer tarde el niño Juan Sicilia Ruiz se cogió a la trasera de un automóvil que circulaba por el paseo de la Victoria y al apartarse del vehículo cayó al suelo, sufriendo un síncope que le privó del conocimiento por unos instantes.

Año seguido le fue conducido al Hospital de Agudos, en donde le reconocieron, sin encontrarle daño alguno.

¡Gibraltar en Córdoba!

Todos los géneros sobrantes de esta realización se continúan liquidando en el Establecimiento de Tejidos y Novedades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento.

Escandaloso Ha sido denunciado un individuo conocido por el Chivo que, durante la madrugada de ayer, promovió un fuerte escándalo en el baile del Gran Teatro.

Enlace Ha concluido matrimonio en esta capital la bella señorita Pilar Rojas la Calle y el ilustrado maestro nacional don Francisco Bertrán Pérez. Les deseamos todo género de venturas.

Sanitas

(INGLÉS) Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.

Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

Al Arresto La Guardia municipal ha detenido a Manuel Dorado Navarro, que, en completo estado de embriaguez, fué encontrado tendido en la vía pública, ingresando en el Arresto municipal.

Denuncia Han sido denunciadas varias personas que desde una casa de la calle de San Pablo arrojan bombillas eléctricas a la vía pública, de lo cual protestaron los transeúntes.

Por Burell En Izájar se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustre hijo de aquel pueblo don Julio Barrell.

Al acto asistieron las autoridades y casi todo el vecindario.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Oceana

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Defunción Ha fallecido en Madrid el veterano periodista católico don Manuel Sánchez Asensio.

Está vacante el cargo de sacristán primero sechantre de la Iglesia parroquial de Alhendin. Tiene la dotación anual de doscientas setenta pesetas y las obligaciones correspondientes.

A Vd. le conviene

visitar la REALIZACION de géneros que, como final de temporada y lance, hace la casa de tejidos de J. RUIZ ROMERO.

Trujes para caballero desde 9 pesetas con gabinetes, pelizas, paraguas y lanas para trajes de señora, todo con una considerable rebaja de precios. Infirmitad de retazos.

Horas de venta, de 8 mañana a 7 noche.

Malos tratos

Han sido denunciados Francisco de Dios Moreno y otro individuo conocido por Límefio, que promovían escándalo y maltrataron a un guardia municipal, aprendiendo después la lección.

Al Hospital Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo Miguel Elias, natural de Castro del Río.

Fallecimiento Ha dejado de existir en esta capital don José María Moreno Moyano, antiguo y honrado cargo del Circolo de la Amistad.

Brevets del vino Por escandalizar en la vía pública, hallándose embriagado, ha ingresado en el Arresto municipal Manuel Pavón Ordóñez.

Toma de posesión Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de esta capital don Cristóbal Jiménez Galibert, quien en atento bisulamento nos ofrece su despacho en la casa números 4 y 6 de la calle de Pedregosa.

Travesaños El niño Rafael Pérez Darillo ha sido denunciado por arrojar una piedra a Dolores Pérez Obrero, causándole una contusión en la nariz.

IDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 3

Don Santiago Alba y la «Revista de los Tribunales»

En el restaurante Lhardy se celebró el lunes último almuerzo con que la redacción de nuestro querido colega de Madrid «Revista de los Tribunales» obsequiaba a su nuevo director.

Asistieron, entre otros redactores del importante periódico, los señores González Ruiz, Presidente de la Audiencia territorial; Cadalso, inspector general de P. delos; Góngora (José, Enciclopedia y Manuel), Soto, Pérez Minguez, Alvarez Guerra, La Iglesia, etc.

Excusaron su asistencia, por justificadas causas, el Fiscal del Tribunal Supremo, don Victor Cobián y el Presidente de la Sala primera del mismo Tribunal, don Eduardo Ruiz García de Hita.

Entre los reanidos reinó la más franca cordialidad y se hicieron planes de difusión de las ciencias jurídicas y nuevas orientaciones de la «Revista», brindando el señor Alba por los frutos que ésta obtenga, y todos por el nuevo director, que tan existosamente inspira la antigua publicación jurídica.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.40.—Idem idem a la sombra, 19.60.—Idem mínima, 10.60.—Idem media, 15.10.—Oscilación, 9.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 759.10. Temperatura a la sombra, 10.80.—Idem del termómetro húmedo, 10.40.—Tensión del vapor, 9.20.—Humedad relativa, 95.00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 86.80.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA,

oficial de Hacienda, jubilado de la Excmo. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2.ª, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

Avisos útiles

Quera el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

El organismo anémico es el más abonado para la tisi; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina y Similares Siegre llera esta indicación.—Venta farmacia.

CARNAVAL

ALMENDRAS SUPERIORES —Flor a la vainilla— Garrapiña extra legítima de ALCOY

No deje de comprar las presentes Fiestas de Carnaval los artículos arriba expresados en la MOSCA DE ORO, que son de primera calidad.

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394.

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Audiencias regias El Rey concedió esta mañana audiencias al Embajador de España en Bélgica Marqués de Villalobar, al general Palanco y a varios jefes del ejército.

En Estado El Subsecretario del Ministerio de Estado recibió a los periodistas y les dijo que el jefe del Gobierno continuaba en el campo y no regresaría a Madrid hasta mañana por la noche.

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota la cual dice que en el puerto de Amberes hay almacenada una cantidad enorme de mercancías procedentes de España, pues el comercio belga no se decide a adquirirlas, temiendo las oscilaciones de los precios que se han de notar como consecuencia del envío, ya a unificado, de importantes cargamentos de artículos procedentes de los Estados Unidos.

En Gobernación El Subsecretario de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que, según las noticias recibidas de provincias, reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que los obreros de la empresa La Canadiense, de Barcelona, habían demostrado deseo de entrar en negociaciones con los patronos, añadiendo que los militares continuaban encargados de los servicios de la ciudad.

Levantamiento del estado de guerra A las once y media de la mañana celebraron una reunión las autoridades de Madrid y acordaron levantar el estado de guerra, en virtud de la tranquilidad reinante.

A la una de la tarde se fijaron los bandos comunicando el acuerdo e inmediatamente se retiraron las tropas de las calles.

Los sumarios instruidos con motivo de los sucesos de los últimos días pasará a la jurisdicción ordinaria, excepto aquellos en que se deben aplicar las leyes militares.

Ministro herido El Ministro de Gracia y Justicia ha sido víctima de un accidente.

En la carretera del Pardo voló el automóvil en que pasaba Roselló y éste sufrió varias erosiones en la cara y desgarramiento general.

Por fortuna dichas lesiones carecen de importancia.

Una comisión La comisión del Ayuntamiento de Barcelona que se halla en Madrid gestionando la concesión de los beneficios y mejoras solicitadas por aquel Municipio ha visitado las reducciones de varios periódicos para informarse de los trabajos que ha realizado y de las aspiraciones de la Corporación municipal de la capital de Cataluña.

Ha manifestado que, aunque el jefe del Gobierno ha ofrecido atenderlas, temen los representantes del Municipio que no llegue a realizar sus promesas, porque antes tenga que abandonar el poder.

Retirada de una minoría La minoría maurista del Ayuntamiento de Madrid ha acordado retirarse para protestar contra la intromisión del Gobierno en asuntos que son de la exclusiva competencia del Municipio, intromisión a que se debe, en gran parte, los lamentables sucesos de los últimos días.

Dichos concejales emprenderán una campaña contra la exportación de las substancias, causa principal de su encarcelamiento, que motiva el grave conflicto pendiente.

El Carnaval Apesar del levantamiento del estado de guerra hoy han estado fan desanimadas como ayer las fiestas de Carnaval.

En los paseos la concurrencia de público ha sido escasa y ha habido pocas máscaras y estudiantinas.

Solo se han presentado algunos coches adornados con gusto.

Sin noticias En los centros oficiales se nota gran escasez de noticias.

Los círculos políticos están muy desanimados.

Una dimisión Como consecuencia de la actitud de la minoría maurista del Ayuntamiento ha presentado la dimisión el primer teniente de alcalde Conde de Límpias.

Buen efecto El levantamiento del estado de guerra ha producido buen efecto en todas partes.

Reunión de panaderos Los obreros panaderos celebraron una reunión pública.

En ella hubo gran disparidad de criterios y con este motivo se promovieron alborotos y se cambiaron algunos bifeitados.

Los oradores censuraron a sus compañeros que autorizaron la huelga.

En vista de los escándalos que se promovieron el delegado de la autoridad suspendió la reunión.

Impresiones optimistas El Gobierno tiene buenas impresiones de provincias.

Por ahora ha desaparecido el temor de que se plantee la huelga general anunciada.

Documento maurista El Gobernador civil ha remitido al Fiscal el documento presentado al Municipio por los concejales mauristas recordando su retirada, por entender que contiene injurias para los ministros.

Detenciones y registros La policía continúa efectuando registros domiciliarios en las viviendas de los individuos que asaltaron y saquearon las tabernas y otros establecimientos.

También sigue efectuando detenciones con motivo de tales sucesos.

Crisis

En los círculos políticos se habla de una próxima crisis.

Dícese que el Conde de Romanones redirá la batalla para obtener el decreto de disolución de las Cortes y, si lo obtiene, realizará una amplia reorganización del Ministerio.

La Internacional Bolería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

MORILES NÉCTAR

VINO SELETO DE CRUZ CONDE

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

El problema de las substancias Telegrafías de Barcelona que esta mañana, en los mercados, se suscitaban numerosos incidentes motivados por las protestas del público contra la carestía de las substancias y los abusos de los vendedores, especialmente de hortelizas.

Hubo carreras y estuos y muchos comerciantes cerraron sus establecimientos. Se repartieron algunos estuos.

La policía evitó que los desórdenes adquirieran caracteres más graves.

En el mercado de San José, durante los alborotos, se hicieron tres disparos, sin consecuencias.

El Gobernador ha manifestado que procederá con energía a fin de evitar que ocurran sucesos análogos a los de Madrid.

La Liga patriótica Ha sido ofrecida la presidencia de la Liga patriótica de Barcelona al Marqués de Comillas.

Las huelgas Las huelgas de Barcelona continúan en el mismo estado que los días anteriores.

Los huelguistas han impuesto como condiciones para deponer su actitud el reconocimiento y la inmunidad del Comité de la huelga y de las juntas directivas de los sindicatos, la libertad de los obreros detenidos desde que se suspendieron las garantías constitucionales y la autorización para abrir nuevamente los centros obreros clausurados.

Marinos alemanes Los tripulantes del submarino alemán U-74 han sido trasladados al acorazado Alfonso XIII por orden de las autoridades de Marina.

Parce que trataban de fugar. Han quedado en calidad de prisioneros. Este hecho está siendo comentadísimo.

Clausura de una sociedad El Gobernador ha clausurado la sociedad de socorros mutuos de los operarios de la empresa La Canadiense, por no estar sujeta a las prescripciones legales.

La Canadiense La empresa La Canadiense ha anunciado que el jueves no se presentarán los operarios para reanudar el trabajo dispondrá de sus plazas.

Salón Ramirez

Hoy gran matinee infantil, a las 6 y media de la tarde, tomando parte 3 números de variedades.

Otras noticias

El Alfonso XIII Procedente de la Habana ha fundado en el puerto de Santander el trasatlántico Alfonso XIII.

Conduce numeroso pasaje y carga general. Tiene averías causadas por un temporal que le sorprendió en alta mar.

Sus tripulantes y pasajeros refieren que el acorazado George Washington, que conducía al presidente Wilson, también corrió un furioso temporal, estando en peligro de naufragar.

Un motín Participan de Santander que en Reinos se celebró una reunión pública para pedir que las oficinas de Correos, que se hallan en las afueras de dicho pueblo, se instalen en el interior del mismo.

Después los concurrentes se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento para entregar las conclusiones aprobadas.

En el trayecto encontraron al Administrador de Correos e intentaron agredirlo.

Con este motivo se suscitó un motín, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Extranjero

La situación en Alemania En Copenhague se reciben gravísimas noticias de Berlín.

A las vez que los espartaquistas ganan terreno, amenazando con la revolución, las huelgas aumentan y está próxima a estallar la huelga general.

En muchas poblaciones la situación es desesperada. Se verifican manifestaciones en las que abundan las colisiones sangrientas.

Han sido señaladas las cárceles y puestos a libertad los presos.

Contenidos de agitadores espartaquistas recorren Alemania, aconsejando la huelga general.

OFICINAS: en CORDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar social: MADRID.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 9 0/10 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELEGADO, Antonio Conrotte.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

La Bética Fábrica de jabones puros Quilano y Gavilán Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba.

SAN JOSE Fundición de hierro y bronce.-Talleres mecánicos DE Bernardo Alba Pulido OLLERIAS, 23.-CORDOBA Construcción de toda clase de maquinaria Especialidad en la construcción de maquinaria acotera

Sección Religiosa Sauro de hoy.—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.—Mariano.—San Adriano, mártir.

Viuda de José Barea Abastecimiento de carnes Resultado del registro de hoy 1.º de Marzo de 1919.

Espectáculos Funciones para hoy GRAN TEATRO.—Gran compañía de comedia Catalá-Torner.—(11.º de abono).—La comedia en tres actos, titulada: La doncella de mi mujer.—A las 9 y cuarto.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

Resultado del registro del día 1.º de Marzo de 1919. Reses mayores.—Don Juan García, 3 a 349 pesetas; don Pedro Ferrández, 7 a 349; don Francisco Fuentes, 6 a 349; don Antonio Ruiz, 11 a 349; don Luis Rodríguez, 4 a 349; don Manuel Armario, 10 a 349; don Mariano Martín, 15 a 349.

SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO FUNDADA EN 1911 Domicilio social: MADRID

En el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO o para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

ENFERMEDEDES DE LOS OJOS ESPECIALISTA DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 5.

ANIS PRETEL FUMADORES Pedid papel marcas: Zaida, Batalla, Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

LOS CORALES GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCAO Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MBLÓDIC.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2 Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez

ACUERDO MERCANTIL Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como horario «único» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

Huevos se venden en la calle Mariquez, núm. 9, donde también se venden palomos zuritos.

ALMACEN de MUSICA y PIANOS L. PIAZZA.-Suoursal REPRESENTANTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA G. MARTINEZ RUCKER Casa exclusiva para la venta de las renombradas Planolas-Plano Aeolian. Extenso surtido en rollos de 65 y 88 notas. CLAUDIO MARCELO, 13.-CORDOBA

MONTILLA, FOTOGRAFO Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA, CONDE DE GONDOMAR, I El más cómodo y señorial de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

CAFÉ "GRAN CAPITAN, PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFE, VINOS Y LIQORES CAFE DE BILBAO Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núm. 21 y 161

"LA PERLA, Gran Establecimiento de Confeitería PASTELERIA Y FIAMBRES Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios en varias Exposiciones de 1.ª y 2.ª Gran Premio en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

IMPORTANTE Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma. Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma. Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche. Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

PRIMER ANIVERSARIO DON JOSE CORDOBA YAZQUEZ del Comercio de esta plaza, falleció en el Señor el 4 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

**¡MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **¡ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **¡ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES!** Si queréis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ ¡ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
 Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: **AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUF.—CÓRDOBA**

## Múgica, Arellano y C.ª

**INGENIEROS**  
**SUCURSAL DE CORDOBA**  
**CONCEPCION, 29**

Maquinaria Agrícola de las mejores marcas conocidas.— **Unicos** vendedores para España de las acreditadísimas

**Segadoras Deering Ideal** | **Arados Cochinito**  
**Trilladoras Ruston** | **Aventadoras Ciutat, números 5 y 7 á motor**  
**Arados Brabants Melotte** | **Motores de gasolina CESSAR**  
**Cultivadores Planet**

Arados, Gradas, Aventadoras a brazo, Cortaforrajes, Seleccionadoras, Desgranadoras de maíz, Empacadoras, Trillos, Trituradores, Tractores, Material Vinícola, etc., etc.

**Advertencia.**—Desconfíese de las piezas de recambio para segadoras **Deering-Ideal** que no procedan de esta casa, pues las únicas legítimas son las que nosotros expendemos.

**Hilo Abaca legítimo para atadoras.**

## La Estrella

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de accidentes.

### Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

### Se traspasa

Establecimiento de comestibles, en sitio céntrico y acreditado, por ausentarse su dueño Razon, kiosco estanco del Gran Capitán.

**SE COLOCAN** señoras de compañía, amas de llaves, doncellas, cocineras, cuerpas de casa y niñas.

También hay matrimonios sin hijos para porteros, encargados de casas, almocén, depósito o cosas análogas.

Para avisos, calle Emilio Castelar, 63, Córdoba.

**AMA DE ORIA.**—Se ofrece para casa de los padres, primeriza con 18 años, que dio á luz hace 15 días, Natividad Serrano, San Juan de Letrán, núm. 44, Córdoba.

**ARRENDAMIENTO.**—Desde primero de Marzo se arrienda un departamento principal, independiente y provisto de todos sus menesteres, en la finca «San Clemente», sita en la carretera del Brillante a dos y medio kilómetros de esta capital; también se arrienda desde el día de hoy la casa núm. 7 de la carrera de la Fuente, propia para industria y vivienda. Para más detalles con don José Bermudez Torrea, Bazar Español, Corde Cárdenas, núm. 16.

**SE ADMITEN** pupillos en familia, desde tres pesetas en adelante; trato esmerado. Davañal, San Francisco, 42, p. inicial.

**SE ARRIENDA.**—Desde San Juan en adelante las casas, Alta de Santa Ana, 13, Sánchez Peña, 10 y Cidros, 2. Para verlas y tratar calle de Jesús María, 1, 5-3

**APRENDIZ.**—Hace falta en la fotografía de Pelomares, con sueldo, desde el primer día. Duque de Hírcules, número 7.

**VENTA DE FINCA URBANA.**—Se hace de una «parcela» casa huerto, sita en el barrio de Santa Marina, con nueve habitaciones en planta baja y alta, con celdas raras, poro inagotable, albarca, cocinas, cuadra, gallinero y elevado mirador. Para tratar, calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almona) núm. 40. No se admiten correcciones. De 1 a 3 tardes.

**SE ARRIENDA.**—Desde San Juan, 24 de Junio, la casa plaza de Pineda, número 4, con portal a propósito para establecimiento. Para tratar de 3 a 5 en la calle Valladolid, núm. 6.

**ALMONEDA.**—Se hace de una cama de matrimonio, otra entre cama y catre, una mesa de comedor, sillas, cuadros y una cómoda. Razón Agustín Moreno, número 127.

**ANUNCIO.**—Se venden puertas procedente de derribo de todas clases, de cochera para que entre carros, rejas de diferentes tamaños, maderas, barcones, portones de cancela, una máquina de aporadora, una estantería y mostrador para tienda de comestibles á precios económicos y varias cosas más. Oslo, sin número.

**SE VENDEN** canchales y jaulones para la cría. Juramento, 7, taberna.

**ALMONEDA.**—Se vende un trinchero, una bastonera, un espejo de comedor, una instalación eléctrica de 18 luces todo completo, una cama de acero, de matrimonio, con somier, otra entre cama y catre, dos armarios de libros, dos mesas de comedor y muchas cosas más, todo á precios económicos. Para tratarlos y verlos San Francisco, núm. 43.

**AMA DE ORIA.**—Se ofrece para dentro o fuera de la población, con leche de 15 días. Razón, Avenidas, 21.

**ANUNCIO.**—Se vende un portón con postigos y medio punto de hierro, en muy buen estado, Razón Torres Cabreza, 3, duplicado.

**GRAN ZAPATERIA MODERNA.**—Formando Colón, 3, Córdoba.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece para las próximas fiestas de Carnaval a su numerosa clientela y al público en general sus grandes existencias en calzados para señoras, caballeros y niños. Especialidad en calzado de lujo Ventas al contado y á plazos. Variedad de modelos.

**SE VENDE.**—La casa núm. 4 de la calle García Loversa, hoy de verso de 3 a 4 de la tarde. Darán razón del precio y condiciones en la calle Carlos Rubio, número 3.

## AURORA

**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS**  
**BILBAO**  
 Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia **MANUEL APARICIO Y APARICIO**  
 Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

**AMBROSIO DE MORALES, N.º 16**  
**AGUAS DE VILLAHARTA**  
 Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales.—1.º Abril á 15 de Junio.—1.º Septiembre á 15 Noviembre.— Estación férrea «El Vacar Villaharta».

**MANANTIALES**  
 Núm. 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873.—Clasificación: Acido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.—Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).

**RADIATIVIDAD** 386,50 volúmenes hora litro.  
**Indicaciones.**—Clorosis y anemias.—Diabético, especialmente en todas sus formas.—Amenorreas y dismenorreas.—Albuminurias.—Neurastenias.—Convalecencias, especialmente de origen constitucional ó gástrico.

Núm. 2.—SAN ELIAS.—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—Clasificación: Bicarbonatado-sódicas.—Alcalinas frías.—Excelentes de mesa. Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).

**RADIATIVIDAD** 330 volúmenes hora litro.  
**Indicaciones.**—Estómago.—Intestinos.—Enfermedades del riñón y vejiga.—Litiasis hepática (Higado).—Artritis.—Reumatismo.—Obesidad.—Gota.—Enfermedades de la matriz.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte á los señores clientes, dirijan toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de DON AGUSTIN CERVELLO AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marín, calle de Gondomar, 2.

**Agencia Polo**  
 Transportes en general  
 Corralo diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz.—Kilométricos, recólese á dos fechas de hacer el encargo.  
 Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Manteros, 11.

**Tuberías de acero asfaltado**  
 válvulas de compuerta, descarga, etc., bocas de riego e incendios, llaves de acero, trampolones, grifería, fuentones, sifones y juegos de agua. Presupuestos y contratos para conducción de aguas de SOUJOL Y C.ª, fábrica en Barcelona. Para toda clase de informes Antonio del Pozo, EL COMERCIO, Alfaro, 76. Teléfono núm. 106.

**SE VENDEN** en la calle San Alvaro, núm. 19, cinco balcones con repisa de hierro fundido y tres ventanas grandes de hierro, modernas y de buena construcción. También se venden varios objetos antiguos, entre ellos un cuadro pintado en chapa de cobre.

**EMPLEADO.**—Se necesita con sueldo á convenir, según aptitudes, Comedias, 7.

**DESDE** el día se arriendan para ganado caballo los manchones de la hacienda «La Conejera». Para tratar Sánchez Peña, 4.

**ULTRAMARINOS** de Antonio Barcos Rodríguez, Valladolid, 9.—Teléfono 352. Jabón verde 1.º kilo 1'15, la arroba 13 pesetas. Servicio á domicilio, exactitud en el peso y medidas.

**SE VENDEN** enseres de labor, en la calle Santa María de Gracia, número 104.

**APRENDICES** de 14 á 16 años, que sepan algo de encuadernación, ganando desde el día, se necesitan Comedias, núm. 7.

### Representante en Valladolid

bien relacionado y con excelentes informes, solicita casa importante de alquiler para trabajar aquella plaza.

**Apollinar Polanco,**  
 Santiago, 44.—Valladolid.

**CONTABLE**  
 Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una ó dos horas diarias. Razón, Muñoz Capille, 4.

**Servienta**  
 Se necesita; razón calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almona), número 40, de una á cuatro tardes. Inutil presentarse sin buenas referencias.

**Arrendamiento**  
 Desde el día se arrienda la cochera, cuadra y pajar, en la calle Valderrama, número 8. Para precio y condiciones, en la calle Fernando Colón, 8.

**Subarriendo y Arriendo**  
 Desde el día se subarrienda el local para almacenar en la calle Valderrama, número 8, por cuenta de los señores Mered y Armet, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.

Razón en la Administración de este DIARIO.

**ARRENDAMIENTO**—Se hace desde San Juan de un local propio para usar oficinas en la calle de Jesús María. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Carretteras, núm. 8.

**NARANJOS.**—Se venden más de un millar de naranjos chinos, la mayor parte con fruto, hay además agríes; también se venden las naranjas agríes, un estrado de cocha tallado y otras varias cosas, en la calle Caño, núm. 43.

**ALMONEDA.**—En la calle de San Fernando, núm. 72, se vende un sofá de rejilla, un toldo, una alfombra y varias sillas de paja en buen uso y en la calle de la Cruz, núm. 28, se hace de sels sillas de cedro, un sillón forrado de cocha, una mesa de plé de aguja con tablero de mármol, un diván grande, un fonógrafo y mesita; también se venden pelomos, para velos de 2 á 3 de la tarde.

**ARRENDAMIENTO.**—Desde 1.º de Abril próximo, se hace del local situado en la actualidad, por una santería. Para tratar Avenida de Canalejas, 52, deteche.

**VENTA.**—Se hace de un piano nuevo de marcas muy acreditada. Para precio y condiciones darán razón calleja Niño Perdido, sin número.

**ARRENDAMIENTO.**—Desde 1.º de Abril próximo, se hace del local situado en la actualidad, por una santería. Para tratar con don Francisco Lubian, en dicha casa.

## Gran Funeraria Católica

**José Antonio Moreno Mesa**  
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 1302  
 Economía y prontitud.—Pompas, núm. 7.

## FERNANDO GUIJO

**Dentista**  
**GONDOMAR, sin número**

## SILLERO Y GUARNICIONERO

**Manuel Baena Gómez**  
 MARTINEZ CAMPOS, 50  
 MONTORO

Primer premio Medalla de Oro  
 Se fabrica cordelería, jéquimas, jalmaría y estalajes de cocha y carro.

PRECIOS ECONÓMICOS.—PIDAN CATÁLOGO.